KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Fiduciaria Popular S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2022 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentar 30, administrado por Fiduciaria Popular S.A., la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2022;
- el estado condensado de resultados integrales por el período de nueve y tres meses que terminaron el 30 de septiembre de 2022;
- el estado condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2022;
- el estado condensado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2022; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificadas y firma miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG, afiliadas a KPMG International Limited, una entidad privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de septiembre de 2022 que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Sorany Giselle Ardila Páez
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S.

11 de noviembre de 2022

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Fiduciaria Popular S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2022 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentar 30, administrado por Fiduciaria Popular S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2022;
- el estado de resultados integrales por el período de nueve y tres meses que terminaron el 30 de septiembre de 2022;
- el estado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2022;
- el estado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2022; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificadas y firma miembro de la organización global de firmas miembro independientes de KPMG, afiliadas a KPMG International Limited, una entidad privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentar 30 administrado por Fiduciaria Popular S.A. al 30 de septiembre de 2022, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

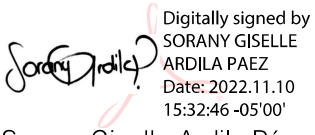

Sorany Giselle Ardila Páez
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S.

11 de noviembre de 2022

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO RENTAR 30
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Situación Financiera
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota		30 de septiembre de 2022		31 de diciembre de 2021
Activo					
Efectivo	6	$	6.825		4.052
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7		15.523		32.994
Gastos pagados por anticipado			5		2
Total Activo		**$**	**22.353**		**37.048**
Pasivo					
Cuentas por pagar	8	$	4		1.017
Pasivo no financiero			1		1
Total Pasivo		**$**	**5**		**1.018**
Activos Netos de los Inversionistas	9				
Activos netos atribuibles a inversionistas adherentes al Fondo de Inversión Colectiva		**$**	**22.348**		**36.030**

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera intermedia condensada.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

MARÍA DEL PILAR ALBORNOZ RODRÍGUEZ
Representante Legal (*)

HILDA GARCÍA SALAMANCA
Contador Público (*)
T.P. 156110-T

Digitally signed by SORANY GISELLE ARDILA PAEZ
Date: 2022.11.11 14:55:42 -05'00'

SORANY GISELLE ARDILA PÁEZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de noviembre de 2022)

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO RENTAR 30
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Resultados Integrales
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022	Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2021	Por los tres meses terminados el 30 de septiembre de 2022	Por los tres meses terminados el 30 de septiembre de 2021
Ingresos Operacionales:					
Cambios Netos en el Valor Razonable de Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	10	$ 534	$ 427	$ 288	$ 368
Ingresos Financieros Netos de Operaciones del Mercado Monetario y Otros Intereses	11	325	154	176	35
Utilidad Neta por Venta de Activos Financieros a Valor Razonable		13	19	3	0
Diversos		4	3	2	3
Cambios Netos por Mayor y Menor Valor de Intereses en Redenciones		0	1	0	0
Total Ingresos Operacionales		**$ 876**	**$ 604**	**$ 469**	**$ 406**
Gastos Operacionales:					
Comisiones por Administración del Fondo	12	$ 125	$ 227	$ 36	$ 65
Comisiones por Custodia y Administración de Títulos		27	28	9	10
Gastos de Transacciones Bancarias		21	18	7	8
Honorarios		16	16	5	6
Diversos		1	2	0	0
Total Gastos Operacionales		**$ 190**	**$ 291**	**$ 57**	**$ 89**
Total Resultados Integrales		**$ 686**	**$ 313**	**$ 412**	**$ 317**

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera intermedia condensada.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

MARÍA DEL PILAR ALBORNOZ RODRÍGUEZ
Representante Legal (*)

HILDA GARCÍA SALAMANCA
Contador Público (*)
T.P. 156110-T

Digitally signed by SORANY GISELLE ARDILA PAEZ
Date: 2022.11.11 14:56:19 -05'00'

SORANY GISELLE ARDILA PÁEZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de noviembre de 2022)

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO RENTAR 30
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2022 y 2021:	Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	**$ 54.028**
Aportes	57.584
Retiros	(62.386)
Incremento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos	313
Saldo final al 30 de septiembre de 2021	**$ 49.539**
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	**$ 36.030**
Aportes	2.157
Retiros	(16.525)
Incremento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos	686
Saldo final al 30 de septiembre de 2022	**$ 22.348**

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera intermedia condensada.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

MARÍA DEL PILAR ALBORNOZ RODRÍGUEZ
Representante Legal (*)

HILDA GARCÍA SALAMANCA
Contador Público (*)
T.P. 156110-T

Digitally signed by SORANY GISELLE ARDILA PAEZ
Date: 2022.11.11 14:56:57 -05'00'

SORANY GISELLE ARDILA PÁEZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de noviembre de 2022)

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO RENTAR 30
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Flujos de Efectivo
(Expresado en millones de pesos colombianos)

		Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2022	2021
Flujo de efectivo por las actividades de operación:			
Incremento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos	$	686	313
Conciliación entre la disminución de los activos netos de los inversionistas y los flujos de efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación			
Intereses cobrados por activos financieros		1.127	1.305
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		16.344	(5.164)
Compra de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		(13.953)	(22.401)
Venta de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		29.845	10.284
Redenciones de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		2.127	8.704
Cambios netos en el valor razonable de activos financieros con cambios en resultados - Instrumentos de deuda		(534)	(427)
Utilidad neta en venta de activos financieros a valor razonable		(13)	(19)
Cuentas por cobrar		0	(1)
Gastos pagados por anticipado		(3)	(4)
Cuentas por pagar		(1.013)	(1)
Aportes		2.157	57.584
Retiros		(16.525)	(62.386)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	**$**	**2.773**	**(8.354)**
Efectivo al comienzo del periodo	**$**	**4.052**	**15.013**
Efectivo al final del periodo	**$**	**6.825**	**6.659**

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera intermedia condensada.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

MARÍA DEL PILAR ALBORNOZ RODRÍGUEZ
Representante Legal (*)

HILDA GARCIA SALAMANCA
Contador Público (*)
T.P. 156110-T

Digitally signed by SORANY GISELLE ARDILA PAEZ
Date: 2022.11.11 14:57:46 -05'00'

SORANY GISELLE ARDILA PÁEZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de noviembre de 2022)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR 30
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de septiembre de 2022
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2021)
(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

Nota 1 - Entidad Reportante

El Fondo de Inversión Colectiva Rentar 30 (en adelante el Fondo) es de naturaleza abierta, sin personería jurídica con pacto de permanencia a 30 días, sin perjuicio que los inversionistas puedan redimir en cualquier momento sus derechos, pagando la sanción por retiro anticipado indicado en el Artículo 30 de su reglamento y administrado por Fiduciaria Popular S.A. (en adelante Sociedad Administradora), del cual cada suscriptor es propietario de partes alícuotas; es una alternativa de inversión con perfil de riesgo conservador, que tiene como objetivo enfocado a la administración de recursos con plazos de permanencia de 30 días y a la preservación del capital invertido, con elevada calidad crediticia y bajo riesgo de mercado que le permitan a los adherentes tener un manejo adecuado de sus recursos, bajo los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez.

La Junta Directiva en sesión del 15 de febrero de 2012, según consta en el Acta No.290, autoriza la constitución del Fondo y aprueba su reglamento, los cuales fueron autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante oficio 2012047690-039 del 13 de diciembre de 2012.

El Fondo inició sus operaciones el 13 de diciembre de 2012 y tiene una duración hasta por el término que se prolongue la duración de la Sociedad Administradora.

El reglamento del Fondo ha presentado modificaciones, las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva en las sesiones del 23 de enero de 2013 (Acta 301) y del 28 de junio de 2017 (Acta 371), las cuales fueron autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de los oficios No.2013006901-002 y 2017078326-008-000 del 22 de febrero de 2013 y 22 de agosto de 2017, respectivamente.

La Junta Directiva en sesión del 17 de agosto de 2022, según Acta No. 463 aprobó los cambios al reglamento y la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza su modificación en comunicación No. 2022161869-000-000 del 14 de septiembre de 2022.

Los principales cambios corresponden a ajustes formales relativos a la denominación del producto como Fondo de Inversión Colectiva, las reglas relativas a la denominación del custodio de valores.

a. Denominación y Naturaleza:

El Fondo es un mecanismo o vehículo de captación y administración de sumas de dinero, integrado con el aporte de un número plural de personas; recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos.

El Fondo es de naturaleza abierta, lo que significa que los inversionistas pueden entregar sus recursos y redimir su participación en cualquier momento, de conformidad con las reglas establecidas en su reglamento.

Los activos que forman parte del Fondo constituyen un patrimonio independiente y separado de los activos propios de la Sociedad Administradora y de aquellos que ésta administre en virtud de otros negocios.

El Fondo instaura como depósito un mínimo para vincularse de $1 millón y un saldo mínimo de permanencia para sus inversionistas de $0,5; en conformidad con lo establecido en el artículo 26 del reglamento del Fondo.

Los activos del Fondo no hacen parte de los de la Sociedad Administradora, no constituyen prenda general de los acreedores de ésta y estarán excluidos de la masa de bienes que pueda conformarse para efectos de cualquier procedimiento de insolvencia o de cualquier otra acción contra la Sociedad Administradora. En todo caso, cuando la Sociedad Administradora actúe por cuenta del Fondo se considera que compromete únicamente los recursos de éste.

Nota 2- Bases de Preparación de los Estados Financieros Intermedios Condensados

a. Marco Técnico Normativo

La información financiera ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia, contenida las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 1432 de 2020 y 938 de 2021.

Las NCIF aplicables en 2022 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB durante el segundo semestre de 2020.

El Fondo lleva sus propios registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera, con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. La Contabilidad del Fondo mantiene independencia de la Sociedad Administradora y demás negocios fiduciarios que son administrados por esta.

El Fondo aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones, para este caso continúan aplicando lo requerido en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La información financiera intermedia condensada no incluye toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales a 31 de diciembre de 2021; los cuales fueron aprobados el 17 de marzo de 2022 por la Asamblea de Accionistas según Acta Ordinaria No. 69.

b. Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los Activos Financieros de Inversión – Inversiones a Valor Razonable con Cambio en Resultados, que son medidos a valor razonable.

Nota 3 - Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condensados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Negocio en Marcha

La Gerencia prepara los estados financieros intermedios condensados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual del Fondo, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros

La información sobre los valores razonables de instrumentos financieros de nivel 2 fueron valuados usando asunciones que son basadas en datos observables del mercado, lo cual es revelado en la nota 5.

Nota 4 - Políticas Contables Significativas

Las políticas contables y métodos de cálculo utilizados para los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2022 han sido aplicadas de manera uniforme, por lo tanto, se aplica las mismas políticas contables a los estados financieros de fin de ejercicio a 31 de diciembre de 2021.

Nota 5 - Determinación de Valores Razonable

Algunas políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. El Fondo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 que reporta directamente al Gerente Financiero y Gerente de Inversiones.

De acuerdo con la NIIF 13 “Medición a valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Jerarquía del Valor Razonable

La Fiduciaria en calidad de Sociedad Administradora, analiza los activos medidos sobre bases recurrentes registrados a valor razonable del Fondo; utilizando los siguientes niveles de jerarquía:

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Son entradas basados en datos de mercado no observables para el activo o el pasivo.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

A continuación, se presenta un resumen de los importes de los activos financieros reconocidos a valor razonable:

30 de septiembre de 2022		Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	$	13.872	Ingresos	Precio: Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano		1.651	Ingresos	Precio: Promedio y de Mercado
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	**$**	**15.523**		

31 de diciembre de 2021		Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	$	24.958	Ingresos	Precio: Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano		4.693	Ingresos	Precio: Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real		2.387	Ingresos	Precio: Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano		956	Ingresos	Precio promedio y de mercado
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	**$**	**32.994**		

Los niveles de jerarquía de los activos financieros de inversión al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 corresponden al nivel 2; los principales datos de entrada son, precio promedio y precio de mercado.

La clasificación en el Nivel 2 de los instrumentos financieros que cotizan en mercados se valoran de acuerdo con: i) precios de mercado cotizados y ii) cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables.

Estas incluyen inversiones en títulos del sector nación y sector financiero. Las inversiones en el Nivel 2, incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no presentaron transferencias entre niveles. El Fondo no posee inversiones clasificadas en los Niveles de Jerarquía 1 y 3.

Nota 6 - Efectivo

El siguiente es el resumen del efectivo:

		30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Cuentas de Ahorro	$	6.607	3.889
Cuentas Corrientes		218	163
Total Efectivo	**$**	**6.825**	**4.052**

Para los períodos comparados, el efectivo presentó un aumento del 68,44%, lo cual obedece principalmente a la venta de activos financieros que permitieran atender los retiros de fondos de los adherentes.

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el efectivo no presenta restricciones ni gravámenes por ningún concepto.

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

El siguiente es el resumen de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

		30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	$	13.872	24.958
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano		1.651	4.693
Títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real		0	2.387
Títulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano		0	956
Total Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	**$**	**15.523**	**32.994**

Al cierre del período terminado el 30 de septiembre de 2022, los activos financieros disminuyeron en 52,95% con respecto al cierre del 31 diciembre de 2021, originado particularmente por la venta de activos financieros para gestionar la liquidez y responder a los retiros de los adherentes.

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las inversiones en activos financieros están libres de restricciones y gravámenes.

La participación de las inversiones y el efectivo dependen del comportamiento del valor de los fondos, así como las rentabilidades reportadas para las cuentas bancarias frente a la rentabilidad de las inversiones admisibles que hacen parte del portafolio.

Nota 8 - Cuentas por Pagar

La variación de las cuentas por pagar al cierre del 30 de septiembre de 2022 frente al cierre de 31 de diciembre de 2021 es del 99,61% y obedece a la cancelación del Encargo Fiduciario No. 702836004876 a nombre de Abril Constructora S.A.S. por valor de $1.005, cuyo giro se realizó el 7 de enero de 2022.

Nota 9 - Activos Netos de los Inversionistas

A continuación, se relaciona el valor neto de los aportes de los inversionistas del Fondo:

Período	Valor unidad (en pesos)	Número de Unidades	Valor del Fondo
30 de septiembre de 2022	$14.823,65	1.507.568,78	$22.348
31 de diciembre de 2021	$14.432,99	2.496.363,58	$36.030

Al 30 de septiembre de 2022, los activos netos de los inversionistas respecto al 31 de diciembre de 2021 disminuyeron en 37,97%. situación que se presentó principalmente por los retiros de recursos de los adherentes del Fondo.

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el Fondo está conformado por 170 (ciento setenta) y 223 (doscientos veintitrés) inversionistas respectivamente.

Las inversiones y los derechos de los inversionistas se manejan a través de un sistema computarizado basado en unidades; las unidades miden el valor de los aportes de los inversionistas y representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo Fondo. El mayor valor de la unidad representa los rendimientos que se han obtenido.

Nota 10 - Cambios Netos en el Valor Razonable de Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

La variación por aumento y disminución en la valoración de las inversiones, para los períodos de nueve y tres meses respectivamente, que terminaron el 30 de septiembre de 2022 frente al mismo período del 2021, corresponde a que entre el 2021 y 2022, la TIR de los fondos se ha incrementado de forma importante, acorde con el comportamiento del mercado (continuación de la senda alcista en la inflación y en las tasas de interés), de tal forma que si un título antes causaba al 5% hoy puede estar causando entre el 13% y el 15% en los días no hábiles.
Por otro lado, para 2021 el Fondo tuvo pérdidas por valoración durante varios meses, mientras que lo corrido de 2022, se ha presentado una importante recuperación en el mercado de deuda privada indexada, sobre todo durante el tercer trimestre del año en donde han logrado los mejores resultados para 2022. Por esta razón los ingresos por valoración son mayores.

Nota 11 - Ingresos Financieros Netos de Operaciones del Mercado Monetario y Otros Intereses

El incremento de los intereses obtenidos a través de cuentas bancarias remuneradas, para los períodos de nueve y tres meses que terminaron el 30 de septiembre de 2022 con respecto al mismo período del 2021, corresponde a que en el 2021 la tasa de interés del Banco de la República que es la referencia para las cuentas de ahorros estuvo en 2% la mayor parte del año, a partir de septiembre de 2021 comenzó a incrementarse hasta 10% al cierre de septiembre de 2022. Esto hizo que las tasas de remuneración de las cuentas bancarias se incrementaran en ese mismo ritmo. Por otro lado, el volumen de recursos en cuentas bancarias se incrementó como proporción del total del activo del Fondo.

Nota 12 - Comisiones por Administración del Fondo

La disminución de las comisiones por administración del Fondo para los períodos de nueve y tres meses que terminaron el 30 de septiembre de 2022 con respecto al mismo período del 2021 obedece, particularmente al retiro de recursos de los adherentes que tuvo el Fondo. La variación dentro de los periodos que se comparan es del 44.62 y 44.93% respectivamente. Los activos netos atribuibles a inversionistas al cierre de septiembre de 2022 frente al cierre de septiembre de 2021, es de $22.348 y $49.539, respectivamente.

Nota 13 - Otra Información a Revelar

La siguiente es la otra información para revelar en los estados financieros intermedios condensados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia.

a. Estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones del período intermedio condensado

El Fondo para este período no presentó estacionalidad ni ciclo en sus transacciones que afecten a los activos, pasivos y activos netos de los inversionistas, toda vez que por su naturaleza presenta un movimiento dinámico durante estos períodos.

b. Transacciones no usuales por su naturaleza que afectan los elementos de los estados financieros intermedios condensados.

El Fondo no presenta durante el período transacciones que por su naturaleza afecten los estados financieros intermedios condensados.

c. Cambios en estimaciones presentados en períodos intermedios anteriores

El Fondo no presenta cambios en estimaciones de importes presentados en períodos intermedios anteriores al ejercicio financiero, ni cambios en estimaciones de ejercicios anteriores.

d. Emisiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de la deuda o del patrimonio del Fondo

Por su naturaleza y conformación de los activos netos de los inversionistas, el Fondo no realiza emisiones de títulos representativos de deuda o del Patrimonio del Fondo.

e. Dividendos pagados

El Fondo no decreta dividendos, ni está constituido por acciones; se encuentra constituido por los aportes de sus adherentes.

f. Segmentos de operación

El Fondo no revela información financiera intermedia segmentada, debido a que este es solo una unidad contable.

g. Hechos posteriores

Entre el 30 de septiembre de 2022 (final del período sobre el que se informa) y el 11 de noviembre de 2022 (fecha del informe del Revisor Fiscal) no se han presentado eventos que requieren ajustes y/o revelaciones en los estados financieros intermedios condensados.

h. Cambios en la composición de la entidad durante el período intermedio condensado

Durante el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2022, el Fondo no realizó combinaciones de negocios, ni pérdidas de control de subsidiarias al igual que en operaciones discontinuas e inversiones a largo plazo.

i. Contingencias judiciales

Durante el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2022 no se presentaron contingencias judiciales.

j. Aprobación de los estados financieros

El 1° de octubre de 2022, la administración autorizó la transmisión de los estados financieros con corte al 30 de septiembre de 2022, ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

k. Hechos relevantes

Panorama internacional

Durante el tercer trimestre del año, los mercados globales continuaron viéndose afectados por la constante presión inflacionaria, que aceleró su paso en medio de una expectativa cada vez más cercana de recesión económica. Aunque el precio del petróleo comenzó a ceder a un promedio por debajo de USD$100 entre julio y septiembre, los alimentos y el precio de la energía continuaron presionando al alza la inflación a nivel mundial. Este hecho ha llevado a los bancos centrales a incrementar las tasas de interés de referencia de política monetaria por encima de lo esperado, produciendo un aumento en las tasas de interés de negociación de los mercados de deuda soberana, explicando su desvalorización durante el periodo.

Por otro lado, nuevos brotes de Covid 19 durante el trimestre condujeron nuevamente al cierre de algunas ciudades en China, alargando la problemática de las cadenas de suministro y manteniendo la presión sobre los precios de materias primas y el represamiento de insumos para diversos lugares del mundo, factor que no ha sido positivo para contener las expectativas de inflación futura. El prolongamiento de la guerra entre Rusia y Ucrania se mantuvo, aunque en una menor intensidad, sin embargo, al finalizar el trimestre, su escalamiento produjo una pausa en la tendencia a la baja en el precio del petróleo, factor que, unido a los menores inventarios de crudo, contribuyó a pronosticar que la inflación continuará siendo el factor crítico en las expectativas de mediano plazo.

Dentro de las economías emergentes, América Latina continúa siendo la región con mayores ajustes en las tasas de interés de política monetaria. En particular, las políticas más agresivas se tomaron en Brasil y Chile, donde sus bancos centrales alcanzaron tasas de 13.75% y 10.75%, respectivamente al finalizar el tercer trimestre. Siguiendo esta tendencia, el Banco de la República de Colombia aceleró su paso e incrementó su tasa en desde 7.5% hasta 10% al finalizar el periodo.

Tras las decisiones reactivas de política monetaria en medio de una inflación creciente y la incertidumbre relacionada con todos los asuntos geopolíticos, los mercados de renta fija a nivel global presentaron desvalorizaciones en sus precios, en línea con el comportamiento de los bonos soberanos de Estados Unidos, cuya tasa de interés de negociación a 10 años se incrementó de 2,88% a 3.83% durante el trimestre.

Panorama local

En el contexto local, la mayor inflación por encima de las expectativas condujo al Banco de la República a acelerar su incremento en la tasa de referencia, lo que, sumado a la incertidumbre política y el contexto internacional, aumentaron la volatilidad en los títulos de deuda pública local, que han acumulado una desvalorización durante el año de más de 400 puntos básicos en promedio, llevando a Colombia a ser uno de los países de menor rentabilidad para los inversionistas de deuda soberana dentro de los mercados emergentes.

Por su parte, las tasas de interés de los títulos de deuda privada presentaron una menor presión al alza en sus tasas de captación, principalmente en los títulos indexados, lo que ha permitió una recuperación relevante en estos activos durante el periodo, lo que ha explicado el mejor comportamiento de los fondos administrados, teniendo en cuenta que su estructura está orientada hacia este tipo de activos y liquidez en cuentas bancarias.

Para Colombia continuara siendo relevante el seguimiento al panorama de incertidumbre política asociado a las decisiones sobre las distintas reformas que se están proponiendo desde el gobierno y sus efectos sobre la economía y la población en general, hechos que han incidido de forma directa sobre las expectativas y decisiones de inversión de los agentes del mercado.